

Crisis climática y REDD+ Primer informe síntesis

Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano

Políticas públicas y primer monitoreo de proyectos de REDD+ en México

Brot
für die Welt

Pan para el Mundo -
Servicio Protestante
para el Desarrollo



*Centro de Estudios
para el Cambio en
el Campo Mexicano*

CONTENIDO

Presentación

Primera parte. REDD+ desde la perspectiva oficial	1
Segunda parte. REDD+ en México (políticas públicas)	9
Tercera parte. Proyectos REDD+ en México	18

Crisis climática y REDD+. Primer informe síntesis es una publicación gratuita realizada por el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, gracias al apoyo de Pan para el Mundo - Servicio Protestante para el Desarrollo (Brot für die Welt – Evangelischer Entwicklungsdienst).

El Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam), fundado en 1992, es un punto de enlace, intercambio de experiencias e investigación especializada al servicio de las organizaciones campesinas e indígenas de México y otros países, que a pesar de diferencias culturales, geográficas y de sistemas económicos y políticos, comparten y enfrentan los retos que la modernización plantea a la sociedad rural.

La versión digital de ésta y otras publicaciones puede descargarse gratuitamente desde los sitios www.ceccam.org y www.crisisclimaticayautonomia.org

Sitios web del Ceccam:

www.ceccam.org

www.crisisclimaticayautonomia.org

www.mapserverceccam.org

Elaboración: Ceccam

Investigación: Daniel Sandoval

Revisión: Ana de Ita

Formación: Eva Sandoval

Fotografía: Paola Patiño

Ceccam, *Crisis climática y REDD+. Primer informe síntesis*.
México, Distrito Federal, septiembre de 2013

Correo: ceccam@ceccam.org.mx

Teléfonos: 5661 1925 y 5661 5398 (fax)

PRESENTACIÓN

El objetivo planteado por el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam) en este segundo trabajo de aproximación al tema de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, conservación, gestión sostenible y aumento de las reservas (o inventarios) de carbono de los bosques (REDD+) en México¹ es, principalmente, exponer la *posición del gobierno mexicano* frente al problema del Cambio o la Crisis Climática, y al mismo tiempo dar a conocer la situación actual o el *avance de los proyectos* y diversas propuestas públicas y privadas a nivel nacional vinculadas con REDD+, dado que la reducción de emisiones relacionadas con los bosques se está convirtiendo en el principal elemento de la política ambiental oficial, que busca neutralizar los efectos del Cambio Climático sin alterar en esencia las actividades industriales y los actuales patrones de producción y consumo.

En este documento informativo integramos una revisión de las publicaciones y comunicados más importantes que tanto el gobierno federal como diversas instituciones y organismos internacionales han dado a conocer (especialmente desde el año de 2010 a la fecha) en relación a las acciones y proyectos de REDD+ en México y otros países. Hemos puesto especial interés en mostrar únicamente información de carácter oficial, además de señalar la fuente original o el recurso documental para facilitar al lector una consulta más detallada de dichas publicaciones.

Estructura del documento:

La Primera Parte explica qué es REDD+ y cuáles son las fases para su implementación y los criterios con los que debe cumplir cualquier país que desee participar en proyectos de este tipo. Por otra parte, expone brevemente cuál es la relación básica entre REDD+ y la Crisis Climática, así como la importancia que tienen los bosques como depósitos o reservas de carbono desde la perspectiva oficial y la política ambiental predominante; por último, presenta información sobre los montos de financiamiento (préstamos y apoyos anunciados, aportados y comprometidos) que han sido destinados hasta el momento para introducir y operar REDD+ a nivel internacional.

La Segunda Parte expone los avances de REDD+ en México y explora algunos de los elementos más importantes de la llamada *Estrategia Nacional de REDD+ México* (ENAREDD+ México), así como la conexión que tiene ésta con el resto de políticas públicas a nivel nacional, sobre todo en materia de uso de suelo y el llamado Desarrollo Rural Sustentable. Otro tema importante que abarca esta sección se refiere a las capacidades y el potencial que el gobierno de México ve en el territorio nacional para poder generar proyectos de REDD+. Además, enlista cuáles son las metas de mitigación y estrategias de adaptación en el corto, mediano y largo plazos que se han definido para nuestro país, en correspondencia con los acuerdos internacionales de los que México es parte, así como los métodos trazados por el gobierno federal para dar cumplimiento a dichos compromisos.

Finalmente, la Tercera Parte presenta los primeros resultados del monitoreo documental que el Ceccam ha realizado hasta el momento de los proyectos relacionados con REDD+ en México. Se trata de la descripción de diversas acciones completadas, activas y proyectadas que han sido implementadas dentro de distintas áreas forestales del territorio nacional en los niveles local, estatal, interestatal, corredores biológicos y cuencas.

Invitamos al lector a visitar el sitio www.crisisclimaticayautonomia.com donde el Ceccam comparte con los usuarios un acervo de materiales que consta de diversos artículos sobre REDD+ desde una perspectiva crítica, folletos, mapas, informes y noticias relacionadas con las acciones que de manera combinada llevan a cabo el capital público y privado con la intención de consolidar su *visión y estrategia de REDD+ en México*.

¹ Ver *REDD+ y los territorios indígenas y campesinos*, Ceccam, México, 2012.

▶ PRIMERA PARTE

REDD+ desde la perspectiva oficial

- ¿Qué significa REDD+?
- ¿Cuál es su historia?
- ¿Cómo se relaciona con la Crisis Climática?

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación y conservación de reservorios o almacenes de carbono, manejo sostenible de bosques e incremento de contenidos de carbono forestal (REDD+)

Las siglas REDD+ significan Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación; el símbolo de “+” hace referencia a la conservación, gestión sostenible y aumento de las reservas (o inventarios) de carbono de los bosques. En ocasiones REDD+ se lee también como “REDD plus”. El término REDD+ se desglosa, entonces, de la siguiente manera: R de Reducción, E de Emisiones, D de Deforestación, D de Degradación de los bosques, “+” de conservación de reservorios o almacenes de carbono, manejo sostenible de bosques e incremento de contenidos de carbono forestal².

Historia de los mecanismos REDD+ siguiendo el desarrollo del término

En su intento por esbozar el camino que llevó hacia los proyectos de REDD+ para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el documento *Visión México sobre REDD+* menciona que fue a partir de Kioto que comenzó a tener relevancia el tema de los bosques, aunque no se haya incluido enfáticamente en el propio Protocolo³. La guía *REDD+ Bosques, cambio climático y REDD+ en México* menciona que en la COP 9, celebrada en Milán, en el año 2003, se trataron por primera vez temas concernientes al sector forestal como parte de los Mecanismos de Desarrollo Limpio⁴. No obstante, considerando los antecedentes mencionados podemos decir que, por lo general, la mayoría de los documentos oficiales determina que es hasta el año 2005 cuando el sector forestal comienza a tener una mayor relevancia al interior de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Tomando en cuenta lo anterior, la historia del proceso que siguió la estrategia de REDD+ puede explicarse

² CONAFOR, *Bosques, cambio climático y REDD+ en México. Guía básica*, México, 2012.

³ Es amplio el periodo de tiempo que abarcan las primeras reuniones de Kioto, Japón y la ratificación plena del Protocolo de Kioto (1997-2005).

⁴ Los MDL fueron formalizados por primera vez en el año 2001, a través de los llamados *Acuerdos de Marrakech*, en el marco de la CMNUCC (COP 7).

a través de tres momentos importantes, cuyo desarrollo inició más abiertamente en el año 2005: 1) el primer momento fue un resultado de la iniciativa de diversos países encabezados por Papúa Nueva Guinea y Costa Rica durante la Conferencia de las Partes, COP 11 de Montreal, quienes destacaron el “potencial existente en la reducción de las emisiones globales causadas por la deforestación”⁵, dando origen al término RED; 2) el segundo momento visible, ocurrió en el año 2007 durante la COP 13, en Bali, al incorporar el problema de la degradación de los bosques, razón por la cual se añadió una segunda “D” al término (REDD); 3) finalmente, durante las reuniones de marzo del 2009 en Bonn, Alemania, tras la discusión de propuestas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero se agregó el signo “+”, por la inclusión del elemento de la conservación de los inventarios o *stocks* de carbono, “el manejo forestal sostenible y el mejoramiento de las reservas de carbono”⁶, integrándose así el término REDD+ que conocemos.

Por último, conviene señalar que existen otros elementos que intentan ser añadidos o acentuados dentro de la estrategia REDD+, pues algunas propuestas plantean que habría que ampliar el conjunto de acciones más allá de las que son ejercidas actualmente, y considerar un “enfoque territorial integrado que incluya la agricultura, silvicultura y otros usos del suelo”, es por esta razón que se habla de la posibilidad de proyectos REDD++⁷.

Fases para el funcionamiento general del mecanismo REDD+

Basándonos en lo que indican algunos documentos oficiales sobre este tema, podemos distinguir tres fases relacionadas con la trayectoria que debería seguir la implementación de REDD+ en México y en cualquier otro país candidato a recibir apoyos económicos por la implementación de este tipo de proyectos:

Primera fase: la primera fase trata sobre la preparación o la definición de una “estrategia nacional o plan de acción, el desarrollo de capacidades institucionales, de monitoreo y verificación, y la realización de



actividades preliminares o piloto”⁸. Esto significa que los países o “actores” interesados deberán desarrollar ciertas condiciones básicas para solicitar apoyos económicos de REDD+; la finalidad de pasar por ese periodo de “preparación” es que el mecanismo pueda operar al interior de sus territorios bajo los términos que determinan las organizaciones internacionales que asignan los recursos. Como decíamos, dentro de esta fase se encuentra la definición de una estrategia nacional de REDD+ (ENAREDD+), en la cual, los gobiernos definen cuáles son los lineamientos específicos sobre los que avanzarían los proyectos de reducción de emisiones de efecto invernadero vinculados a los bosques al interior de sus territorios; México, por ejemplo, dio el “primer paso” hacia la construcción de su estrategia REDD+ con la redacción del documento *Visión de México sobre REDD+*, este trabajo fue presentado durante la COP 16, de Cancún; el documento final que concentrará propiamente la Estrategia Nacional REDD+ para México, se encuentra en proceso de elaboración, pero ya existe un borrador del mismo

⁵ CONAFOR, *Visión de México sobre REDD+*, México, 2010.

⁶ *Bosques, cambio climático y REDD+ en México. Guía básica*, página 30.

⁷ *Visión de México sobre REDD+*, página 10.

⁸ *Ibidem*, página 10.

disponible para su consulta; el gobierno ha anunciado el compromiso de tener lista la versión definitiva hacia el año 2014, luego de que durante el 2013 se lleve a cabo un proceso que implicará la realización de consultas públicas, organización de talleres e invitaciones a distintos personajes y representantes de organizaciones de la sociedad civil, comunidad científica, etc., para finalmente concretar la elaboración del texto definitivo en la fecha mencionada anteriormente.

Segunda fase: trata sobre la adopción de políticas y acciones “específicas en el corto plazo que ofrezcan resultados REDD+ medidos con indicadores [indirectos] y no con mediciones de carbono precisas”⁹. El diseño de las políticas públicas relacionadas con los mecanismos de REDD+ implica un marco jurídico que las apoye, de manera que los gobiernos están obligados a redefinir su legislación ambiental o a crear nuevas leyes que favorezcan la introducción de los proyectos en sus territorios forestales. En el caso de México la *Ley General de Cambio Climático*¹⁰ estaría en estrecha relación con los requisitos de esta segunda fase para la participación y financiamiento de proyectos REDD+. Por otra parte, podemos decir que durante los periodos en que los países involucrados se encuentren en esta segunda fase, éstos deben adelantar algunas mediciones de GEI aproximadas de referencia, las cuales, serían perfeccionadas en una fase siguiente (tercera fase), donde efectivamente les serían otorgados los recursos económicos por alcanzar específicamente los objetivos prometidos en sus respectivos proyectos de bosques.

Tercera fase: como adelantábamos, esta fase implica “el cumplimiento pleno de compromisos ante la CMNUCC, en donde los países son compensados estrictamente por el desempeño de REDD+, que sería monitoreado y verificado con respecto a niveles de referencia de emisiones y de reservas de carbono”¹¹. En relación a esta tercera fase -en la cual los proyectos REDD+ tienen que operar a plenitud- es importante

señalar que éstos pretenden desarrollarse siempre bajo un mecanismo de *medición, reporte y verificación* (MRV), esta condición plantea que los proyectos implican una primera responsabilidad, la cual consiste en medir emisiones actuales y tendenciales de GEI con instrumentos y tecnologías diseñadas o avaladas por los organismos internacionales del cambio climático; una vez realizados esos cálculos cada aspirante a financiamientos de proyectos del tipo REDD+ establece un compromiso específico de reducción de emisiones, para que finalmente, tras su cumplimiento (verificado), se haga la entrega de los recursos económicos equivalentes al compromiso cumplido; este proceso se lleva a cabo con la intervención de agencias (privadas) encargadas de guiar el proceso en sus distintos niveles. Tal y como ocurre en los dos casos anteriores, México ha conseguido algunos avances en esta tercera fase, pues con el

apoyo técnico y financiero de Noruega, se encuentra operando las tecnologías para poner en marcha sus procesos de medición, reporte y verificación o MRV¹².

Criterios para participar en los proyectos de REDD+

En cuanto a las actividades preliminares o piloto de los proyectos REDD+ cabe señalar que hasta el momento se trata de “un mecanismo voluntario”, donde los organismos internacionales que dirigen REDD+ (a través de la CMNUCC), determinan una lista de los “países candidatos” que pueden aspirar al financiamiento económico de proyectos forestales. Sobre lo anterior, podemos añadir que durante la COP 16 de Cancún fueron determinados una serie de “criterios mínimos para seguir el proceso de construcción de REDD+”, los cuales se dividen en cuatro aspectos básicos (que se parecen mucho a las tres fases anteriormente descritas, definidas para el

FASES DE REDD+

- **Primera fase:** generación de **condiciones** para la operación de proyectos REDD+
- **Segunda fase:** políticas y medidas con **resultados en el corto plazo**
- **Tercera fase:** **compensaciones económicas** por el desempeño de proyectos REDD+

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012.

¹¹ *Visión de México sobre REDD+*, página 10.

¹² *Ibidem*, página 37.

camino que deben seguir los proyectos de REDD+, pero con la inclusión de un cuarto criterio sobre “salvaguardas”, el cual es particularmente importante:

“I. Un plan de acción o estrategia nacional. Se refiere a una estrategia que sirva de guía para la implementación de REDD+ a nivel nacional.

“II. Niveles nacionales de referencia de emisiones forestales o niveles nacionales de referencia forestal. Se refiere al estatus actual del balance de emisiones.

“III. Sistemas nacionales de monitoreo forestal (sistema MRV) robustos y transparentes para reportar emisiones y absorciones asociadas a los bosques. Se refiere a un sistema donde se lleve la contabilización de las emisiones y absorciones y que sirva para reportar a la CMNUCC.

“IV. Un sistema para informar cómo se están cumpliendo las salvaguardas en el diseño de la estrategia nacional. Se refiere a la inclusión y respeto de las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como la conservación de los ecosistemas, su biodiversidad y los servicios que proveen”¹³.

Crisis climática, bosques y su relación con los proyectos de REDD+

En el año 2006 se dio a conocer el llamado “Informe Stern”. En relación al tema del cambio climático este documento resultó ser definitivo para la actual conceptualización oficial del problema; el informe posee la peculiar característica de no haber sido elaborado desde las ciencias de la física, la geografía, la biología, etc., sino que se trata de un trabajo de investigación económica principalmente, aplicada al problema de la crisis desencadenada por los cambios en la temperatura global. A partir de lo anterior, una de las conclusiones a las que llegó este voluminoso informe, fue que resulta más viable para la economía global¹⁴ que los países desarrollados destinen recursos económicos suficientes para atender los factores que producen el cambio climático, que pagar los costos resultantes por no enfrentar el problema. Esta posición derivó en el apoyo de muchas

Cuadro 1. Generación mundial y principales emisores de CO2 (millones de toneladas de CO2)

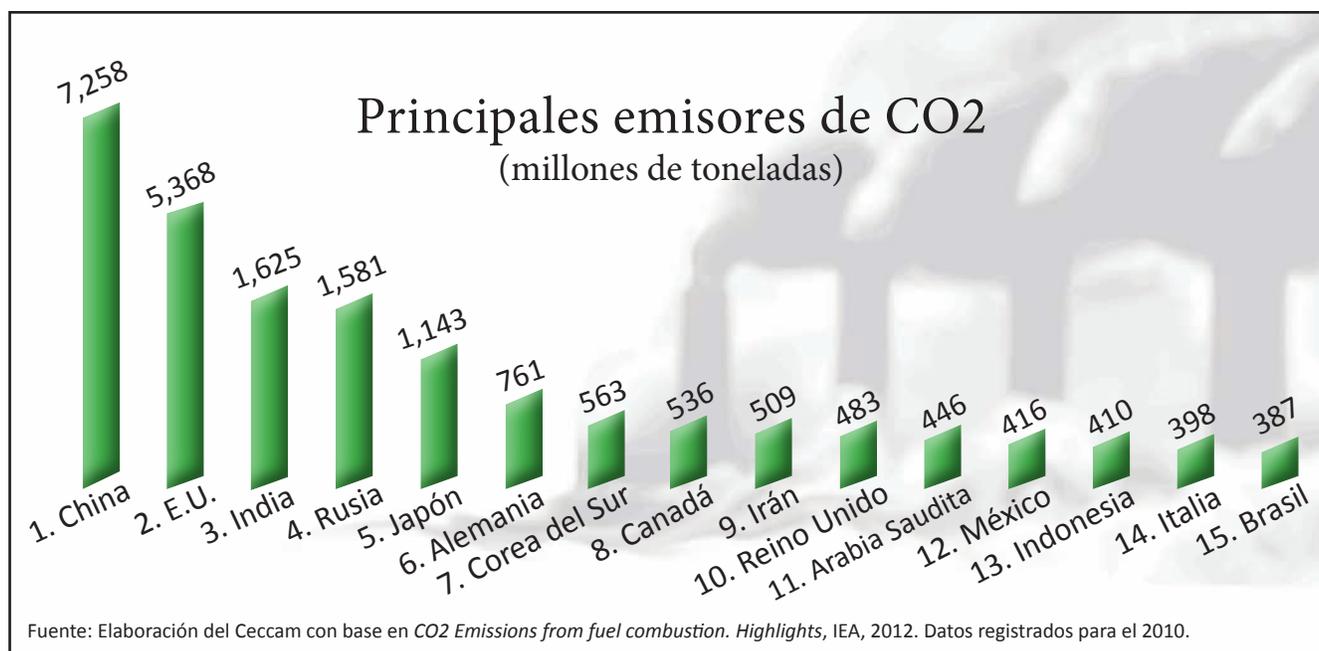
	1980	1990	2000	2010	Incremento de 1980 a 2010 (absoluto)	Incremento de 1980 a 2010 (porcentual)	Contribución al total mundial (porcentual)*
Total mundial	18,042	20,973	23,509	30,276	12,233	67.8%	100%
1. China	1,419	2,244	3,077	7,258	5,838	411.2%	23.9%
2. Estados Unidos	4,661	4,868	5,698	5,368	707	15.1%	17.7%
3. India	283	582	972	1,625	1,342	473.8%	5.3%
4. Rusia	ND	2,178	1,505	1,581	ND	ND	5.2%
5. Japón	880	1,064	1,184	1,143	262	29.7%	3.7%
6. Alemania	1,055	949	825	761	-294	-27.8%	2.5%
7. Corea del Sur	124	229	437	563	438	352.6%	1.8%
8. Canadá	427	432	533	536	109	25.63%	1.7%
9. Irán	90	178	315	509	418	464.3%	1.6%
10. Reino Unido	571	549	524	483	-87	-15.3%	1.5%
11. Arabia Saudita	99	159	252	446	346	350%	1.4%
12. México	212	264	349	416	204	96.5%	1.3%
13. Indonesia	68	146	272	410	342	496.3%	1.3%
14. Italia	359	397	426	398	38	10.7%	1.3%
15. Brasil	180	194	303	387	207	115%	1.2%

*Con base en los datos del año 2010. ND: No determinado.

Fuente: Elaboración del Ceccam con base en *CO2 Emissions from fuel combustion. Highlights*, IEA, 2012.

¹³ *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 30.

¹⁴ Bajo los términos del análisis costo-beneficio, costo de oportunidad, etc.



de las estrategias internacionales de cambio climático que tienen como base la perspectiva mercantil.

De manera que partiendo de la idea de que actualmente no es posible *revertir* el cambio climático, la discusión se trasladó hacia los ámbitos de la *adaptación* y *mitigación* al problema, desde perspectivas como la que distingue al Informe Stern. En realidad, el grueso de las acciones oficiales para combatir el cambio climático implementadas en México responden a estas dos grandes vertientes de mitigación y adaptación: la *mitigación* trata sobre el control y la reducción de emisiones; la *adaptación* se concentra en generar condiciones para abatir o aminorar la vulnerabilidad y limitar los impactos negativos del cambio climático (cfr. Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, México, 2009, página i); siendo así, REDD+ puede identificarse, entonces, como una estrategia enfocada primordialmente a la mitigación (reducir los gases de

efecto invernadero). En relación a lo anterior, algunos documentos que destacan el estatus que tienen los bosques como elementos que equilibran la temperatura del planeta, tienden a referirlos como sumideros o depósitos de carbono, pues es de esa manera como intentan destacar la capacidad que tiene la cobertura forestal para retener y absorber dióxido de carbono (CO₂, el principal gas de efecto invernadero), el cual puede ser liberado al ambiente cuando la materia orgánica entra en estado de descomposición¹⁵.

Son varias las bases de datos que muestran cálculos sobre las cantidades de GEI y particularmente de dióxido de carbono que son liberadas a la atmósfera de la Tierra: la Internacional Energy Agency (IEA)¹⁶, por ejemplo, maneja una cifra de 30,276.1 millones de toneladas de CO₂ por la quema de combustibles fósiles¹⁷ (ver Cuadro 1).

No existe a la fecha un consenso sobre la meta de reducción de gases de efecto invernadero que

¹⁵ “En bosques jóvenes el carbono es retenido o capturado más rápidamente mediante el proceso de fotosíntesis. En bosques maduros donde el crecimiento es lento el carbono ya no se captura tan rápido pero es incorporado al suelo a través de la materia orgánica muerta y descompuesta convirtiéndose estos bosques en verdaderos depósitos de carbono” (cfr. *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 19).

¹⁶ IEA, *CO2 Emissions from Fuel Combustion 2012 - Highlights*, OECD/EIA, 2012, página 50.

¹⁷ Otra cantidad importante referida es: “A nivel internacional los bosques capturan alrededor de 5 mil millones de toneladas de dióxido de carbono de los 32 mil millones que se emiten anualmente como resultado de las actividades humanas (CIFOR, 2009)” (citado en *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 19).

de REDD y REDD plus o REDD+: Bali contribuyó en buena medida al tema sobre los fondos necesarios para la operación efectiva de los proyectos del tipo REDD+, pero fue en Poznan cuando comenzaron a anunciarse de manera detallada las condiciones básicas para la implementación a nivel internacional de los proyectos forestales, dentro de las cuales también se incluyó lo relativo al plan de financiamiento, con el fin de que los países desarrollados asumieran compromisos más concretos para la Conferencia de las Partes en Copenhague, Dinamarca (COP 15, en 2009).

Son varias las cantidades referidas en relación al financiamiento de REDD+, pero es importante mencionar que la COP 16 de Cancún reiteró el compromiso, planteado desde el Acuerdo de Copenhague, de suministrar 30,000 millones de dólares, durante el periodo 2010-2012 y 100,000 millones de dólares anuales para el 2020 como fondos a corto y largo plazo respectivamente, a través de lo que se denominó el *Fondo Verde para el Clima*²³.

En realidad, hasta el momento existen tres grandes fondos internacionales para proyectos relacionados con REDD+: en primer lugar, se encuentra la Asociación REDD+ (Partnership REDD+) con 4,000 millones de dólares²⁴; le sigue el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (Forest Carbon Partnership Fund-FCPF), con aproximadamente 450 millones de dólares recaudados (457 millones hasta junio de 2012 según informa en su página de internet), que son administrados por el Banco Mundial²⁵; finalmente, se encuentra el fondo de la Organización de las Naciones Unidas (UN-REDD+) el cual registra 118.9 millones de dólares acumulados hasta el inicio del año 2013, con una

asignación al día de hoy del 99% para la puesta en marcha de proyectos en los niveles nacional, regional y global.

Hay una diferencia muy importante al señalar fondos ofrecidos, comprometidos, recaudados y asignados de manera efectiva, pues en ocasiones es difícil reconocer si los fondos anunciados -a través de distintos

Cuadro 2. Países con aportaciones para proyectos de adaptación al cambio climático, mitigación y REDD+ reportados por Asociación REDD+ (REDD+ Partnership) entre 2010 y 2012

Financiadore	Monto (millones de dólares)
Alemania	684.23
Australia	241.94
Bélgica	14.00
Canadá	123.40
Dinamarca	93.78
España	73.03
Estados Unidos	249.43
Finlandia	106.14
Francia	374.30
Italia	71.24
Japón	1,856.22
Noruega	1,193.58
Países Bajos	263.30
Reino Unido	457.88
Suecia	119.28
Suiza	62.10
Unión Europea	no especificado
TOTAL	5,983.85

Fuente: Elaboración del Ceccam con base en los datos de *Voluntary REDD+ Database* de la Asociación REDD+. Montos reportados entre 2010 y 2012.

²³ Párrafos 95, 98 y 100 de los *Acuerdos de Cancún*, publicados para su distribución general el 15 de marzo de 2011.

²⁴ La promesa inicial fue de 3,500 millones de dólares, este monto original fue ofrecido en la Conferencia de Oslo sobre Clima y Bosques desde el año 2010 por un grupo de seis países (Australia, Reino Unido, Francia, Japón, Noruega y EEUU) para la fase de “inicio rápido” de las acciones REDD+. La promesa total ascendió después de Copenhague a casi 4,000 millones de dólares, según las aportaciones ofrecidas por la siguiente lista de países: Australia (120 millones de dólares), Dinamarca (10 millones sólo en 2010), Finlandia (21 millones), Francia (330 millones), Alemania (por lo menos 438 millones), Japón (500 millones), Noruega (por lo menos 1,000 millones), Eslovenia (2.5 millones), España (27 millones), Suecia (63 millones), Reino Unido (450 millones) y los Estados Unidos (1,000 millones) (Fuente: REDD+ Partnership *Adopted, May 27, 2010*.) Por otra parte, resulta importante indicar que en el fondo de la Asociación REDD+ (REDD+ Partnership), tanto el Banco Mundial como la Organización Naciones Unidas prestan “servicios de secretaría”. Información en: <http://www.oslocfc2010.no/>.

²⁵ Hasta 2012 los fondos eran aportados por Alemania, Australia, Canadá, la Comisión Europea, Estados Unidos, Noruega, Reino Unido, Suiza, además de dos contribuyentes privados: BP Technology Ventures y CDC Climat, y la ONG The Nature Conservancy (ver información sobre Norman Schwarzkopf). El Cooperativo para el Carbono de los Bosques espera que las aportaciones alcancen los 650 millones de dólares.

informes que incluyen los oficiales efectivamente han sido recaudados, continúan acumulándose, o si su aportación sigue pendiente; esta última situación es en la que se encuentran los fondos de la Asociación

REDD+, pues aún cuando los países asociados se comprometieron desde el año 2010 a reunir entre 3,500 y 4,000 millones de dólares, en la COP 16 de Cancún el compromiso no había sido cumplido, mientras que una revisión actual del monto acumulado indica que incluso esa cifra ya ha sido superada. Otro aspecto importante es que algunas críticas apuntan a señalar que el monto recaudado finalmente hasta 2012 no ha sido destinado específicamente para proyectos REDD+, advirtiendo sobre el desvío de fondos.

Cuadro 3. Países con financiamientos para operar proyectos forestales relacionados con REDD+ reportados por la Asociación REDD+	
País receptor	Monto (millones de dólares)
Belice	0.10
Brasil	561.13
Burundi	0.77
Camerún	27.23
Rep. Centroafricana	14.39
Chad	3.36
China	469.76
Colombia	5.12
Rep. Dem. del Congo	59.57
Congo (República)	4.49
Costa Rica	60.27
Ecuador	47.02
Gabón	6.29
Ghana	23.82
Guyana	83.32
Honduras	0.15
India	693.01
Indonesia	351.99
Laos	89.01
Madagascar	2.90
Malasia	19.20
Mali	20.98
México	1,537.35
Mozambique	38.56
Nepal	73.47
Nigeria	3.32
Paquistán	-
Panamá	3.69
Papúa Nueva Guinea	17.42
Surinam	0.42
Togo	-
Uganda	1.50
Vietnam	62.79
TOTAL	4,282.40

Fuente: Elaboración del Ceccam con base en los datos de *Voluntary REDD+ Database* de la Asociación REDD+. Montos reportados entre 2010 y 2012.

Según la *Estrategia del Programa ONU-REDD 2011-2015*, “se estima que, para el año 2015, puedan reducirse las tasas de deforestación a nivel mundial en un 25%”, pero al mismo tiempo este documento indica que eso sólo será posible si las economías desarrolladas desembolsan entre “\$22 a 38 mil millones de dólares” para el periodo que va del año 2011 al 2015²⁶.

Como podemos observar, en todos los documentos consultados las cifras relacionadas con los montos dinerarios necesarios de REDD+ para mitigar y adaptar el planeta al cambio climático son enormes; pero también difieren mucho entre sí los montos referidos en diversas fuentes, esto lo demuestra el trabajo del PNUD *Los Resultados de Copenhague: Las negociaciones y el acuerdo*, publicado en febrero de 2010, a través del siguiente recuento de datos:

“Los costos aproximados de adaptación son altos según todas las estimaciones. El Banco Mundial (2006) calculó las necesidades anuales para la adaptación en 10-40 mil millones de dólares en 2030, Oxfam International (2007) en más de 50 mil millones anualmente, y el Informe sobre el Desarrollo Humano 2007/2008 del PNUD proyecta que las necesidades anuales de inversión en adaptación serán de alrededor de 86 mil millones de dólares anualmente hacia 2015. La CMNUCC (2007) calculó que el financiamiento total necesario para la adaptación hacia 2030 podría ascender a 49-171 mil millones de dólares por año, de los cuales 27-66 mil millones de dólares corresponderían a países en desarrollo. Sin embargo, un estudio más reciente de M. Parry *et al.* (IIED, 2009) concluyó que el cálculo de la CMNUCC sobre necesidades de inversión probablemente subestima esas necesidades en un factor de entre 2 y 3 para los sectores incluidos”.

²⁶ La fuente mencionada en el documento de la ONU es el *Informe del Grupo de Trabajo Informal sobre Finanzas Provisionales para REDD+*, octubre de 2009, en la página 2.

▶ SEGUNDA PARTE REDD+ en México (políticas públicas)

- Posición del gobierno frente a REDD+
- Metas planteadas oficialmente para México
- Los pueblos indígenas y la Estrategia Nacional REDD+

Posición del gobierno de México frente al problema de la crisis climática; el avance de las políticas públicas enfocadas a la Estrategia REDD+ México

El gobierno mexicano divide en dos áreas las principales causas que originan el problema de la *deforestación* en el país: de tipo directo y de tipo indirecto²⁷; las causas directas consideradas son el incremento de las tierras de uso agrícola y ganadero, la expansión de las áreas urbanas e industriales, la tala ilegal, incendios y la presencia de plagas y enfermedades de los árboles. En relación a la *degradación* de los bosques ésta es atribuida al “pastoreo excesivo dentro de zonas forestales, a la tala inmoderada o al ineficiente manejo forestal y al incremento en la intensidad de la agricultura de roza, tumba y quema”²⁸. Dentro de las causas indirectas de la deforestación y degradación el discurso oficial maneja los “factores económicos, políticos, tecnológicos, culturales y

demográficos...”, “De manera general se puede decir que éstas son: a) uso limitado de áreas forestales que está relacionado a sistemas de manejo de bosques naturales técnicamente deficientes, b) falta de inversión en empresas forestales, c) bajos ingresos provenientes de bosques, d) subsidios gubernamentales para el desarrollo de actividades pecuarias, frutícolas o energéticas que en ocasiones resultan más atractivos que los subsidios forestales, e) extracción ilegal, f) falta de seguridad y derechos de propiedad que propician conflictos de límites, divisiones internas y parcelaciones ilegales, g) pobreza y falta de oportunidades, y una falta de alineación de políticas y programas públicos que impulsen un desarrollo rural sustentable”²⁹.

Otro dato importante a considerar es que “México contribuye con alrededor de 1.6% de las emisiones de gases de efecto invernadero...”³⁰ mientras que al tomar en cuenta algunas cifras que la FAO maneja para México, éstas indican que la deforestación de bosques y selvas pasó de 354,000 hectáreas

²⁷ En el entendido de que deforestar es cambiar el uso de suelo o degradar el suelo forestal (cfr. *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 21).

²⁸ Dentro de los orígenes de las causas se exalta la siguiente conjetura: “Muchas de estas causas directas se originan por la presión constante de la población para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y sustento” (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 21).

²⁹ *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, páginas 21-22.

³⁰ Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, México, 2009, página i.

Cuadro 4. Tendencias en la extensión de los bosques 1990-2010

País/Área	Área de bosque (1,000 ha)				Tasa de cambio anual					
	1990	2000	2005	2010	1990-2000		2000-2005		2005-2010	
					1000 ha/año	% ^a	1000 ha/año	% ^a	1000 ha/año	% ^a
África oriental y meridional	304,312	285,906	276,679	267,517	-1,841	-0.62	-1,845	-0.65	-1,832	-0.67
África del norte	85,123	79,224	79,019	78,814	-590	-0.72	-41	-0.05	-41	-0.05
África occidental y central	359,803	343,434	335,770	328,088	-1,637	-0.46	-1,533	-0.45	-1,536	-0.46
África	749,238	708,564	691,468	674,419	-4,067	-0.56	-3,419	-0.49	-3,410	-0.5
Asia oriental	209,198	226,815	241,841	254,626	1,762	0.81	3,005	1.29	2,557	1.04
Asia meridional y sudoriental	325,423	301,143	299,327	294,373	-2,428	-0.77	-363	-0.12	-991	-0.33
Asia occidental y central	41,489	42,207	42,880	43,513	72	0.17	135	0.32	127	0.29
Asia	576,110	570,164	584,048	592,512	-595	-0.10	2,777	0.48	1,693	0.29
Europa	989,471	998,239	1,001,150	1,005,001	877	0.09	582	0.06	770	0.08
Caribe	5,902	6,434	6,728	6,933	53	0.87	59	0.90	41	0.60
Centroamérica	25,717	21,980	20,745	19,499	-374	-1.56	-247	-1.15	-249	-1.23
Norteamérica	676,764	677,083	677,823	678,961	32	n.s.	148	0.02	228	0.03
Norteamérica y Centroamérica	708,383	705,497	705,296	705,393	-289	-0.04	-40	-0.01	19	n.s.
Oceanía	198,744	198,381	196,745	191,384	-36	-0.02	327	-0.17	-1,072	-0.55
Sudamérica	946,454	904,322	882,258	864,351	-4,213	-0.45	-4,413	-0.49	-3,581	-0.41
México	70,291	66,751	65,578	64,802	-354	-0.52	-235	-0.35	-155	-0.24
Mundo	4,168,399	4,085,168	4,060,964	4,033,060	-8,323	-0.20	-4,841	-0.12	-5,581	-0.14

^aTasa de ganancia o pérdida como porcentaje del área de bosque restante para cada año del periodo de referencia.

Fuente: FAO, *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe principal*. Roma, 2010.

anuales en el periodo 1990-2000 a 155,000 hectáreas anuales en el periodo 2005-2010³¹ (ver Cuadro 4).

Para mitigar en el corto plazo el problema del cambio climático el gobierno mexicano planteó que “el cumplimiento cabal del PECC [*Programa Especial de Cambio Climático*] podría alcanzar una reducción total de emisiones anuales en 2012, de alrededor de 51 millones de toneladas de CO₂e, con respecto al escenario tendencial (línea base al 2012 que ascendería a 786 MtCO₂e), y como resultado de acciones desarrolladas en los sectores relacionados con la generación y uso de energía, agricultura, bosques y otros usos del suelo, y desechos”³². A su vez, el propio PECC indica que los planes de limitación en la generación de dióxido de carbono en México están basados en 22 metas principales que equivaldrían a un 85% de las reducciones totales que han sido proyectadas; dichas metas destacan el papel de los bosques para conseguir los objetivos de reducción fijados por el gobierno mexicano. El Cuadro 5 destaca el grupo de acciones programadas oficialmente para la reducción de emisiones relacionadas con bosques, dentro de las cuales destacan: la Meta M64 que trata de la “Incorporación de 2.95 millones de hectáreas al Manejo Forestal Sustentable, Meta M78 “Proyecto piloto de incentivos para reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD)”, Meta M65 “Incorporación de 2.5 millones de hectáreas de ecosistemas terrestres al Sistema de Unidades de Manejo por la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS)” y la Meta M73 “170 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales”³³.

Cabe señalar que otras metas igualmente consideradas en el PECC pretenden conseguirse a través de rellenos sanitarios, viviendas eficientes e

“hipotecas verdes”, generación de energía eólica, hidroeléctricas, pastoreo planificado, construcción de 38 tramos carreteros y dos proyectos de PEMEX.

En relación a las metas fijadas para el largo plazo el gobierno federal ha mencionado que en México actualmente existe poca correlación, de tipo tendencial desde el año 1994, entre el desarrollo económico nacional y la intensidad de carbono, esto se mide comparando el crecimiento del Producto Interno Bruto y las emisiones de carbono; bajo esa perspectiva, el objetivo primordial a largo plazo expresado por el gobierno mexicano para enfrentar el cambio climático es “continuar y profundizar” esta tendencia al “desacoplamiento” entre desarrollo económico y generación de gases³⁴, para la llamada “descarbonización de la economía mexicana”³⁵.

Metas de mitigación en México

En el largo plazo, México ha asumido el compromiso de reducir en 50% sus emisiones de GEI en 2050 tomando como base las registradas en el año 2000. Por otra parte, en un comunicado del 10 de enero de 2010 dirigido a la Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático se plantea la meta de reducir hasta en un 30% las emisiones del país en el 2020; para el corto plazo el objetivo señalado oficialmente fue “mitigar 50.7 millones de toneladas de GEI entre el año 2009 y el 2012. Las acciones precisas a través de las cuales se pretende dar cumplimiento a los compromisos en el corto, mediano y largo plazos son en buena medida aquellas que se describen dentro del Programa Estratégico de Cambio Climático³⁶.

³¹ Se trata de bosques primarios y secundarios según la clasificación de la FAO (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 20).

³² *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, página ix.

³³ “El 15% restante de las reducciones al 2012 (7.37 MtCO₂e) provendrán de un total de 31 metas, agrupadas en cuatro categorías emisoras. En el rubro correspondiente a generación de energía se tiene contemplado reducir 2.23 MtCO₂e (4.4%); en materia de uso de energía la meta de reducción asciende a 1.57 MtCO₂e (3.1%); en agricultura, bosques y otros usos del suelo es de 2.55 MtCO₂e (5%); en tanto que en la categoría de desechos se reducirán 1.02 MtCO₂e (2.0%)” (*Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, página xi).

³⁴ Este “desacoplamiento” es el objetivo principal del *Programa Estratégico de Cambio Climático*.

³⁵ *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, página ix.

³⁶ La meta señalada en este documento es la de “mitigar 50.7 millones de toneladas de GEI entre el año 2009 y el 2012. “La mitigación proyectada al 2012 por el sector agricultura, bosques y otros usos de suelo representa 30% del total, equivalente a 15.3 MtCo₂e” (*op cit.*, página 12).

Adquiere relevancia el hecho de que al mismo tiempo que el gobierno mexicano lanza estos anuncios, condiciona su cumplimiento con la afluencia de apoyos económicos internacionales suficientes para la ejecución total de los diversos proyectos en materia de mitigación y adaptación en el país.

El conjunto de los compromisos oficiales anteriormente citados, se derivan del potencial que tienen los bosques en el país, pues se estima que el sector forestal mexicano podría tener la capacidad de absorber “58 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e) para el 2020 y de 96 millones de tCO₂e para el 2030, con lo cual se estima que para el año 2022 los sumideros de carbono en la superficie forestal serían suficientes para neutralizar las emisiones de los demás sectores...”³⁷.

Uso de suelo

Siguiendo muy de cerca el atributo más reciente de los proyectos de REDD+ -vinculado con la necesidad de replantear todos los usos que actualmente se le dan a la tierra en los países con altas coberturas de bosques (la anteriormente señalada posibilidad de una REDD++)-, el discurso oficial pone como uno de los principales problemas forestales el cambio de uso de suelo, además de los derechos de propiedad, los conflictos territoriales de tipo limítrofe, la parcelación ilegal y la baja competitividad del sector forestal mexicano.

Con el argumento de que el cambio de uso de suelo forestal es uno de los factores más importantes en la generación de GEI, los objetivos de mitigación

Cuadro 5. Metas del Programa Especial de Cambio Climático relacionadas con bosques y su participación prevista en la reducción de emisiones para el periodo 2008-2012

Meta	Concepto	Dependencia Responsable	Mitigación MtCO ₂ e	
			2008-2012	2012
M64	Incorporación de 2.95 millones de hectáreas al Manejo Forestal Sustentable	SEMARNAT	11.88	4.37
M78	Proyecto piloto de incentivos para reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD)	SEMARNAT	8.97	2.99
M66	Incorporación de 2.175 millones de hectáreas a esquemas de pago por servicios ambientales	SEMARNAT	6.27	1.43
M65	Incorporación de 2.5 millones de hectáreas de ecosistemas terrestres al sistema de Unidades de Manejo par la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS)	SEMARNAT	4.19	1.39
M67	Incorporación de 750 mil ha de ecosistemas forestales a Áreas Naturales Protegidas	SEMARNAT	3.36	1.12
M63	Pastoreo planificado sustentable en 5 millones de hectáreas	SAGARPA	2.05	0.84
M73	170 mil has de plantaciones forestales comerciales	SEMARNAT	1.48	0.61
			38.20	12.75

Fuente: Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012.

³⁷ *Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, páginas 23-24.

y adaptación al cambio climático del gobierno de México se han traducido en compromisos tales como llegar a las cero emisiones netas relacionadas con el cambio de uso de suelo para el año 2020³⁸. En la discusión sobre los efectos que tienen diversos usos de la tierra³⁹ el PECC reitera que su regulación es decisiva, por lo cual la situación de la propiedad ejidal adquiere una mayor relevancia, e incluso algunas tendencias periódicas a la reducción de GEI en años recientes han sido atribuidas específicamente a un mayor control gubernamental en el uso del suelo⁴⁰ del territorio nacional⁴¹.

Para la operatividad de los proyectos REDD+, se ha vuelto entonces una necesidad primordial establecer cálculos más precisos sobre los actuales usos del suelo en el territorio nacional (y en general dentro de cualquier país candidato al financiamiento de estos mecanismos de reducción de emisiones). Un dato importante al respecto es que el gobierno de Enrique Peña Nieto ya ha anunciado una inversión de 150 millones de pesos para la creación de los más nuevos y detallados inventarios de bosques en México, esperando tener los registros finales para el 2014⁴², año en el que precisamente concluye el periodo de consulta pública para REDD+ México, y en el que a partir de los compromisos formalizados por el gobierno deberá estar lista la redacción definitiva de la Estrategia Nacional REDD+ México.

Zonas principalmente afectadas por los efectos de la crisis climática en México

El gobierno de México ha realizado diversos estudios con el objetivo de averiguar cuáles serían algunos de los problemas que desencadenaría el cambio climático en el territorio nacional. Los estados de la República que son señalados como los más susceptibles o vulnerables a los impactos son: Campeche, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán⁴³. Particularmente, se prevé una mayor presión sobre los recursos hídricos en el medio urbano; las Regiones Hidrológicas Administrativas más vulnerables son: II Noroeste y VI Río Bravo, en segundo lugar, las regiones VII Cuencas Centrales del Norte, RHA I Baja California y RHA XIII Valle de México.

Para el gobierno federal el cambio climático es un “problema de gestión de riesgo” que debe ejercerse a través de las estrategias de mitigación principalmente, pero también por medio de acciones de adaptación⁴⁴.

La relación entre MDL y REDD+

Los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y los proyectos de REDD+ se distinguen en tanto que los mecanismos de reducción por

³⁸ *Visión México sobre REDD+*, página 41.

³⁹ “En México, en el año 2007, la superficie de ecosistemas forestales (tomando en cuenta sólo los ecosistemas de bosques templados y selvas) se estimó en 65.3 millones de hectáreas, lo cual representa una pérdida importante con relación a las 69.2 millones de hectáreas que se tenían en 1993. En las últimas décadas la cobertura forestal se ha reducido notablemente; sin embargo la tasa de pérdida ha ido desacelerándose”. (*Visión México sobre REDD+*, página 12).

⁴⁰ “Entre 2003 y 2006 se registró una disminución de emisiones debido a la reducción de las tasas de cambio de uso de suelo en la categoría tierras forestales a pastizales y en la degradación de bosques intactos a bosques degradados”. (*Visión México sobre REDD+*, página 11). Además: Para 2006, en México 2006 “las emisiones generadas por uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura (USCUSS), representaron cerca del 10% de las emisiones de CO₂, colocándose en cuarto lugar después del sector energético, del transporte y de las emisiones generadas por desechos (SEMARNAT-INE, 2009). (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 15).

⁴¹ “De la superficie total del territorio nacional poco más de 138 millones de hectáreas están cubierta[s] por vegetación forestal aproximadamente 67%, incluyendo vegetación de zonas áridas), de ellas aproximadamente 65 millones de hectáreas corresponde a bosques templados y selvas tropicales; los matorrales xerófilos cubren el 28% del país (56.9 millones de hectáreas) y casi el 30% restante corresponde a usos de suelo distinto al forestal, como son: agrícola, ganadero y áreas urbanas, entre otros.” (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 20).

⁴² Véase, entre otros, el *Comunicado de prensa Núm.30/13* de la SEMARNAT, con fecha: 14 de febrero de 2013.

⁴³ “Se estima que 50% de la superficie con vegetación del país es susceptible a los efectos del cambio climático. Las áreas mayormente afectadas corresponden a los bosques de clima templado” (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 15).

⁴⁴ *Op cit.*, página 16.

REDD+ están basados específicamente en coberturas forestales para la limitación en la emisión de GEI; cabe la posibilidad de que un proyecto del tipo REDD+ pueda pasar como MDL en tanto cumpla con la condición de pertenecer al sector forestal.

México ocupa el quinto lugar en la lista de los países con más MDL aprobados, sin embargo, aún no cuenta con ningún proyecto de este tipo ligado a REDD+⁴⁵. Hasta 2011 existían alrededor de 26 proyectos forestales aprobados como MDL a nivel mundial⁴⁶.

El lugar de los pueblos indígenas, campesinos y comunidades rurales para la ejecución de la ENAREDD+, en la visión del gobierno de México

México es uno de los países candidatos más importantes en los proyectos de REDD+, pues ocupa el doceavo lugar dentro del grupo de naciones con las más altas coberturas de bosques, según datos de la FAO.

Los bosques de nuestro país pertenecen principalmente a los pueblos indígenas y campesinos, dado que alrededor

del “70% de la cobertura forestal es manejada por ejidos y comunidades”⁴⁷. Este importante dato es determinante para estudiar el desarrollo futuro de los proyectos de REDD+ en México, puesto que será sobre los territorios de las comunidades indígenas y campesinas que REDD+ deberá operar en mayor medida; de manera que no sólo los datos sobre existencia de bosques cobra nuevo interés en este tema, sino también la información relacionada con presencia indígena, población en ejidos y comunidades. Hasta el año de 2012 el estado mexicano manejaba el cálculo de que aproximadamente “13 millones de personas subsisten de manera directa a través de los bosques en el país, las cuales viven en 23 mil ejidos y comunidades indígenas”⁴⁸.

Anteriormente dijimos que uno de los requisitos básicos para que un país candidato sea realmente considerado dentro de los proyectos de financiamiento de REDD+ es la creación de una estrategia nacional de REDD+ (ENAREDD+). Igualmente mencionamos que en el caso de México la redacción del documento final que integrará dicha estrategia sigue pendiente, pero es necesario también explicar que dentro de la serie de consultas que deberán ocurrir en el año 2013, para tener lista la llamada ENAREDD+ en el 2014, mucho de ese trabajo estará enfocado a realizar una labor persuasiva, de



⁴⁵ Los MDL aprobados para México son para acciones como: “recuperación de metano, energías renovables, eficiencia energética, procesos industriales y manejo de desechos” (*Bosques, cambio climático y REDD+ en México*, página 29).

⁴⁶ “... las metodologías establecidas y los costos de transacción los hacen proyectos muy difíciles de concretar” (*Idem*, página 29).

⁴⁷ *Idem*, página 39.

⁴⁸ *Idem*, página 22.

participación y consultas específicamente dirigidas a las comunidades indígenas propietarias de bosques⁴⁹. Según indican los documentos de los organismos internacionales de REDD+ todos los gobiernos de los países que pretendan participar en este mercado deberán cumplir con la exigencia de respetar los derechos de las personas que habitan al interior de los espacios rurales; el documento *Estrategia del Programa ONU-REDD*, por ejemplo, señala de manera puntual cuáles serían algunos de los “instrumentos” con los que se pretende garantizar la transparencia y la operación responsable de los “procesos nacionales e internacionales de REDD+, e incluye lo siguiente: “la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP); Entendimiento Común de las Naciones Unidas sobre un enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo; Programa de Acción para el Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (Resolución 60/142 de la Asamblea General de la ONU); Recomendación

XXIII sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Comité de las Naciones Unidas para la eliminación de la discriminación racial; Directrices del GNUD sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas; la Convención 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989)”. Destaca entre la anterior lista de acuerdos la referencia al Artículo 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el cual estipula que “Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado.” Este proceso que incluye la consulta pública, previa e informada y en general el diseño conjunto de medidas (llamadas salvaguardas) que garanticen la participación de las comunidades es obligatorio para todos los gobiernos nacionales que aspiran a tener proyectos financiados por REDD+⁵⁰.



⁴⁹ Dentro de los “principios para la ejecución de las líneas de acción” el documento *Visión México sobre REDD+* señala en su quinto punto: “5) Certidumbre y respeto a los derechos de propiedad de los habitantes y dueños de la tierra y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales” y en el sexto punto: “6) Consentimiento libre, previo e informado de las comunidades”. También dentro del apartado dedicado a los derechos de propiedad y gobernanza en las páginas 21 y 22 del mismo documento se leen importantes declaraciones como: “Se apegamos al postulado de que el progreso de toda nación se funda en la justicia efectiva que brinda el Estado de Derecho, y por lo tanto busca fortalecer la gobernanza efectiva de los terrenos forestales, respetando los derechos de propiedad social y promoviendo el manejo forestal comunitario, salvaguardando el régimen de derechos de ejidos, comunidades y pequeños productores forestales, tanto en lo que se refiere a la propiedad y posesión de sus tierras, como en los beneficios que del manejo de las mismas se deriven, por cuanto garantizan el acceso a sus medios de vida”. “En este sentido, las acciones asociadas con esta Visión, así como aquellas que se establecerán en la ENAREDD+, no alterarán el régimen de propiedad de las tierras en México, tal como se encuentra establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en convenios signados por el país, como el de Diversidad Biológica.” (CNUMAD, 1992, página 22) “De manera congruente con lo antes expresado, se reconoce la importancia de la participación de las comunidades indígenas, y en general de las comunidades rurales, en el diseño e implementación de la ENAREDD+ y, por lo tanto, la relevancia de difundir de manera amplia la información sobre el tema, diseñando esquemas de consulta y participación directa para hacer efectivo el derecho al consentimiento libre, previo e informado.” (*Visión de México sobre REDD+*, páginas 21 y 22).

⁵⁰ La Secretaría de la Reforma Agraria informó que en el año 2007 vivían en el medio rural mexicano alrededor de 24.7 millones de personas. (*Visión de México sobre REDD+*, página 12).

Tomando en cuenta datos tan relevantes como el de la presencia de 6.79 millones de indígenas al interior de los territorios agrícolas y forestales del país, dentro de los documentos oficiales que hablan de los principios para articular una estrategia REDD+ para México resultan constantes y sumamente enfáticas las referencias que destacan el papel de las comunidades indígenas y campesinas en dichos proyectos, como la siguiente: “en muchos países estas comunidades son además quienes poseen el conocimiento y experiencia para mantener las funciones y riqueza ecosistémica, de modo que los bosques, de la mano de sus habitantes y poseedores, constituyen un patrimonio común de la humanidad y representan una sólida solución para el cambio climático”⁵¹.

Finalmente, el estado mexicano se ha planteado basar el desarrollo de REDD+ a través de la implementación de lo que ha llamado un Desarrollo Rural Sustentable (DRS)⁵², al hablar de esto se refiere a la existencia de cierta “transversalidad” entre la conservación forestal y el desarrollo de mejores condiciones de vida para la población rural⁵³, este elemento es muy importante, pues hacia el final de la administración de Felipe Calderón una de las tareas pactadas para el desarrollo del país (destacadas en el propio *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*) fue la de vincular el desarrollo rural y la conservación forestal con miras a consolidar las condiciones básicas para el funcionamiento de proyectos del tipo REDD+, de manera que éstos se vinculan con toda una diversidad de temas que incluyen los sectores: energético, alimentario, salud, vivienda, construcción, agrícola, etc.

Acciones tempranas y proyectos piloto de REDD+ México

Uno de los objetivos principales de los promotores de REDD+ es que estos proyectos operen en todo el territorio de los estados nacionales de los países candidatos a recibir financiamiento, sin embargo, para lograrlo han ideado, por el momento, una fase denominada de “inicio rápido”, donde los proyectos son implementados a nivel local, a través de cuencas hidrológicas, corredores biológicos, e incluso a nivel regional con la participación de uno o más países. En México existen ya proyectos piloto de REDD+ con la colaboración del gobierno federal y el capital privado. En nuestro país los proyectos piloto gestionados por el gobierno federal han sido llamados “acciones tempranas” de REDD+; el Mapa 1 es una representación de las áreas que han sido consideradas

Mapa 1. Áreas de Acciones Tempranas REDD+



Fuente: CONAFOR

⁵¹ *Visión México sobre REDD+*, página 10.

⁵² Oficialmente son tres líneas de argumentación las que dan sustento al Desarrollo Rural Sustentable en México:

- 1) “Las exitosas experiencias de manejo forestal que se presentan en numerosas comunidades mexicanas y que muestran las posibilidades del DRS”.
- 2) “El importante compromiso de respetar y defender los derechos de propiedad y, por lo tanto, la no exclusión de los dueños y habitantes de los bosques, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de estos grupos.”
- 3) “El reconocimiento de que los procesos de deforestación y degradación de los bosques se encuentran más allá de las fronteras de los ecosistemas forestales, lo que implica el ajuste y armonización del conjunto de actividades y políticas que se desarrollan en el territorio y que competen a las distintas actividades de todos los sectores y la vida social en general” (*Visión México sobre REDD+*, página 22)

⁵³ “El desarrollo rural sustentable (DRS) constituye la mejor forma de concretar REDD+ en México, considerando que sólo en una perspectiva de integralidad será posible remover las presiones a la deforestación y la degradación forestal, así como promover el manejo y conservación de los bosques, y la mejoría en la calidad de vida de las comunidades que los habitan” (*Visión México sobre REDD+*, página 22)

para la puesta en marcha de ese grupo de actividades, no obstante, aun cuando la mayoría de los proyectos tanto del gobierno como del capital privado (nombrados acciones tempranas y proyectos piloto respectivamente) se encuentran principalmente en las áreas del sur existen proyectos operando en otros lugares del país, los cuales no están incluidos en el mapa de acciones tempranas.

Los siguientes cuadros muestran los nombres de diversos programas que han sido implementados al interior de las áreas de acciones tempranas anunciadas en el documento *Visión de México sobre REDD+* y en el borrador de la ENAREDD+ México:

Cuadro 6. Acciones tempranas de REDD+ en México	
Estado o área considerada	Hectáreas
Chiapas	5,267,888
Cuencas Costeras	3,335,883
Cutzamala	525,427
Oaxaca	1,519,864
Península	9,104,730
Total	19,753,791

Fuente: CONAFOR



Cuadro 7. Acciones tempranas (modelos institucionales en curso)		
Nombre	Estado	Ubicación
Programas en la Cuenca del río Cutzamala		
Programas en el Corredor Biológico SianKaan-Calakmul	Campeche	Zona de influencia de Calakmul
Programa de Desarrollo regional Sustentable en Corredores Biológicos de Chiapas	Chiapas	Municipios: Marqués de Comillas y Maravilla Tenejapa
Programas en la Selva Lacandona	Chiapas	Macizo forestal de la Selva Lacandona
Junta Intermunicipal de Medio ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del río Ayuquila (JIRA)	Jalisco	Municipios: El Grullo, Autlán, Unión de Tula, Tonaya, El Limón, Tuxcacuesco, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo
Programas en las cuencas costeras de Jalisco	Jalisco	Ejididos: Barranca del Calabozo, El Jorullo
Programas en el Corredor Biológico Sian Ka'an-Calakmul	Quintana Roo	Municipios: Bacalar, José Ma. Morelos, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto
Programas en la Sierra de Ticul	Yucatán	Sierrita de Ticul

Fuentes: *Visión de México sobre REDD+* y *ENAREDD+*, Versión cero.

▶ TERCERA PARTE

Proyectos de REDD+ en México

- Proyectos activos, completados y planeados
- Acuerdos y programas nacionales y estatales



Monitoreo de proyectos relacionados con cambio climático y REDD+ en México



Total de proyectos monitoreados en México: 90

Proyectos estatales

Activos: 22
Completados: 5

Proyectos interestatales

Activos: 3
Completados: 2

Proyectos, acuerdos y programas nacionales

Activos: 30
Planeados: 4
Completados: 24

Chiapas

Proyectos:
7 activos
3 completados

Activos:

1) *Proyecto piloto de la Reserva de la Biósfera de la Selva el Ocote*; dividido en dos fases: para la fase 1 están

consideradas las localidades Veinte Casas y Nuevo San Juan Chamula, para la fase 2 las mismas localidades además de Tierra Nueva. El proyecto inició en el año de 2009 y se extiende a lo largo de 4,340 hectáreas; está financiado por USAID y comenzó con un donativo de 153,642 dólares.

2) *Programa especial de conservación, restauración y manejo sustentable de La Selva Lacandona, en el Estado de Chiapas*. Se ubica en los municipios de

Marqués de Comillas, Maravilla Tenejapa, Benemérito de las Américas y Ocosingo. La fuente principal de financiamiento es el gobierno federal por medio de la CONAFOR.

3) *Acuerdo de Entendimiento para la cooperación ambiental entre el Estado de Acre de Brasil, el Estado de Chiapas en México y el Estado de California en Estados Unidos.* Este proyecto subnacional que involucra a los tres países mencionados fue firmado en el año de 2010 y en México es implementado a través del Gobierno de Chiapas.

4) *Pacto para el Respeto y Conservación de la Madre Tierra: Selva Lacandona, Chiapas.* Dio inicio en enero de 2011, y opera en un territorio de 484,446 hectáreas; es financiado por el Gobierno de Chiapas y comenzó con un monto asignado de \$60,000,000 de pesos. El proyecto es implementado por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas.

5) *Colaboración del Fondo de Defensa Ambiental y AMBIO para un modelo piloto de creación de capacidades en ejidos y comunidades forestales.* Implementado por el Environmental Defense Fund.

6) *Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas PEACCCH.* Inició en 2010. El proyecto incluye la definición de niveles de referencia sobre captura de carbono, actividades de medición, reporte y verificación (MRV). Este proyecto está coordinado y administrado por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chiapas; a su vez el financiamiento y la implementación están a cargo de Gobierno de Chiapas, SEMARNAT, Embajada Británica, INE, UNICACH, Conservation International, México, A.C., Starbucks Coffee Company, el Colegio de Postgraduados (COLPOS), el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

7) *ScoletTe (El árbol que crece).* Este proyecto inició en 1997, involucrando a 51 comunidades indígenas y mestizas y 2,400 familias, de las cuales 677 productores han participado directamente en el mercado de carbono. Se extiende a lo largo de 9,645 hectáreas. El proyecto comenzó a desarrollarse en el Estado de Chiapas pero posteriormente se extendió a Oaxaca. En el año de 2010 fue declarado el proyecto líder a nivel mundial en

servicios ambientales; posteriormente le fue otorgado \$1,000,000 de pesos como uno de los proyectos ganadores de la Iniciativa México y más recientemente le fue otorgado el Premio Nacional al Mérito Forestal a la Cooperativa AMBIO A.C., la cual es la responsable del proyecto.

Completados:

1) *Captura y reducción de emisiones de bióxido de carbono en el ejido Reforma Agraria, municipio de Marqués de Comillas, Chiapas.* Inició en 2006 en una extensión de 2,463 hectáreas y fue financiado principalmente por el gobierno federal y el Mexican Forest Fund con \$182,317 dólares, logrando una reducción de emisiones de 40,825 tCO₂e.

2) *Estrategia REDD+ para la región de Chiapas.* Inició en 2008 y concluyó en 2012; fue financiado por Conservation International (CI), con un monto de \$1,800,000 dólares.

3) *Implementación de la estrategia REDD+.* Inició y concluyó en 2010; y fue financiado por Estados Unidos con una suma de \$3,000,000 de dólares.

Edo. de México **Proyectos:** 1 activo

1) *Proyecto REDD+ de manejo comunitario del territorio: el caso de Amanalco, Estado de México.* Inició en el año de 2012 y está pensado para ser desarrollado a lo largo de de 30 años (finalizando en el año 2042), en una extensión de 18,173 hectáreas; está financiado por la Fundación Ford con un donativo inicial de \$58,333 dólares. Este proyecto es implementado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS).

Guanajuato **Proyectos:** 1 activo

1) *Programa Estatal de Cambio Climático de Guanajuato (PECCG).* Este programa inició en el 2010 y es implementado por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Guanajuato y por COCLIMA.

Jalisco

Proyectos:
1 activo
2 completados

Activo:

1) *Programa para el desarrollo integral forestal intermunicipal y su vinculación con la estrategia nacional REDD+. Piloto: Río Ayuquila-Armería y otras cuencas prioritarias.* Financiado por la Agence Française de Développement, con un donativo de \$164,883 dólares y es implementado por la CONAFOR.

Completados:

1) *Programa para el desarrollo integral forestal y su vinculación con la estrategia nacional REDD+: Ayuquila-Armería y otras cuencas prioritarias.* Inició en 2011 y concluyó en 2012; fue financiado por el Gobierno de Francia, con un monto de \$300,000 dólares.

2) *Conservación de los bosques en el corredor biológico Ameca-Manantlán.* El programa inició y concluyó en el 2012; fue financiado por el Gobierno de Francia con un monto de \$2,100,000 de dólares.

Nuevo León

Proyectos:
1 activo

1) *Programa de Acción ante el Cambio Climático Nuevo León 2010-2015 (PACC-NL).* Inició en 2010 y está planeado para operar en el periodo 2010-2015; cuenta con una inversión de \$14,000 millones de pesos y es implementado por la Embajada Británica, Instituto Tecnológico de Monterrey, INE y SEMARNAT; se propone mitigar alrededor de 1.5 millones de tCO₂e.

Oaxaca⁵⁴

Proyectos:
5 activos

1) *Captura de Carbono en Comunidades Indígenas y Rurales del Estado de Oaxaca.* Se extiende a lo largo de 3,158 hectáreas y es financiado por el Fondo Forestal Mexicano, con un donativo de \$388,097 dólares; está implementado por Servicios Ambientales de Oaxaca A.C. En este proyecto se planea una reducción de emisiones de 60,530 tCO₂e.

2) *Hacia un esquema para la gestión comunitaria del carbono: El caso del Sistema Comunitario para la Biodiversidad (SICOBI)⁵⁵.* Este proyecto involucra las localidades de San José Ozolotepec, Santa Catarina Xanaguá, Benito Juárez, La Merced del Potrero, Santa María Xadani y San Felipe Lachilló; inició en 2012 y tiene una duración prevista de 30 años. Su extensión territorial es de 52,585 hectáreas y está financiado por la Fundación Ford con una aportación de \$58,333 dólares, además de ser implementado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. Se planea una reducción de emisiones de 1,067,560 tCO₂e.

3) *Plan integral para la conservación y continuidad del corredor biológico en la zona del Rincón de Ixtlán, Oaxaca, una contribución a la reducción de emisiones de carbono,* este proyecto fue propuesto por Grupo Mesófilo, A.C. y fue aprobado en septiembre de 2013.

4) *Modelo micro regional para evitar la degradación e incrementar la cobertura de los bosques de tascate (+) y encino (+) de la Mixteca Alta Oaxaqueña en el marco de la estrategia REDD+ México,* este proyecto fue propuesto por Ambientare A.C. y fue aprobado en septiembre de 2013.

5) *Desarrollo de protocolos para el MRV de la estructura, biomasa, captura de carbono, y co-beneficios ambientales en la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecos-Chinantecos de la Sierra Juárez de R. I. (UZACHI) y Anexas,* este proyecto fue propuesto por UZACHI y fue aprobado en septiembre de 2013.

⁵⁴ Se añade a estos proyectos activos la ampliación del proyecto Scolel' Te iniciado en el Estado de Chiapas.

⁵⁵ El SICOBI está integrado por los comisariados de bienes comunales de Santa María Huatulco, San Miguel del Puerto, Santa María Xadani, La Merced del Potrero y Benito Juárez. <http://www.raises.org/Gaia/sicobi-gaia.htm>

Querétaro

Proyectos:
1 activo

1) *Captura de carbono en comunidades de extrema pobreza en la Sierra Gorda de México*. Inició en 1997 y finaliza en el año 2042; es financiado por el Fondo Forestal Mexicano con un monto de \$192,440 dólares y es implementado por Bosque Sustentable A.C.; se planea una reducción de emisiones de 100,134 tCO₂e.

Quintana Roo

Proyectos:
2 activos

1) *Proyecto REDD+ para el manejo comunitario del territorio en el área Maya de José María Morelos, Quintana Roo*. Inició en 2012 y tiene una duración planeada de 30 años. Se extiende en 71,226 hectáreas y es financiado por la Fundación Ford, con una suma de \$116,667 dólares. Es implementado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y se planea una reducción de emisiones por 1,697,432 tCO₂e.

2) *Proyecto de Captura de Carbono, Much Kanan K'aax*. Se extiende en 1,230 hectáreas y es financiado desde 2010 por USAID a través de su Mexico Competitiveness Program; es implementado por la organización U'yo'olché A.C.

Veracruz

Proyectos:
2 activos

1) *Programa Veracruzano ante el Cambio Climático (PVCC)*. Este proyecto se deriva de los llamados *Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)*; dio inicio en agosto de 2009 y se encuentra apoyado e implementado por la Universidad Veracruzana, INE, Embajada Británica, INECOL A.C., Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM y la SEMARNAT.

2) *Evaluación ambiental y valoración económica de los servicios ambientales que brindan los bosques costeros de Veracruz, México*. Este proyecto inició en 2012 y tendrá una duración de 2 años. Es financiado por la

International Tropical Timber Organization (ITTO), con una suma de \$470,000 dólares.

Yucatán

Proyectos:
1 activo

1) *Captura de carbono en la Reserva Privada "El Zapotal" y sus áreas de influencia*. Este proyecto se localiza en municipio de Tizimín con una extensión de 2,358 hectáreas y es financiado por PRONATURA Península de Yucatán, planeando una reducción de emisiones de 11,790 tCO₂e.

Proyectos Interestatales

Campeche, Chiapas y Oaxaca

Proyectos:
1 activo
2 completados

Activo:

1) *Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal de los Estados del Sur*. Dio inicio el 1 de julio de 2011 y tiene una duración de 5 años. Se extiende en 500,000 hectáreas y es financiado por tres instituciones: Global Environment Facility, el Gobierno de México, y el International Fund of Agricultural Development, con un total de \$17,035,000 dólares. Este proyecto es implementado por la CONAFOR y se planea una reducción de 100,000,000 tCO₂e.

Completados:

1) *Mitigación del Cambio Climático a través del manejo forestal sustentable y la creación de capacidades en los estados del sureste (Campeche, Oaxaca, Chiapas)*. Estuvo activo en 2012; y fue financiado por Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$5,000,000 de dólares.

2) *Mitigación del cambio climático mediante el manejo forestal sustentable (SFM) y la creación de capacidades*. Estuvo activo en 2007; y fue financiado por Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$7,700,000 dólares.

Campeche, Yucatán y Quintana Roo

Proyectos:
2 activos

1) *Proyectos de la Alianza Itzincab*. Diseñado por Alianza Itzincab de la Fundación Claudia y Roberto Hernández (Banamex).

2) *Apoyo al diseño de la agenda REDD+ de la Península de Yucatán y diagnóstico de los determinantes de deforestación en la Península de Yucatán*. Iniciado el 1 de junio de 2011, y es financiado por la USAID a través del Mexico Competitiveness Program. Este proyecto es implementado por The Nature Conservancy Mexico.

Proyectos, acuerdos y programas nacionales activos

1) *Acuerdo de entendimiento para la cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional*. Fue firmado el 19 de enero de 2012 y es implementado por Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

2) *Acuerdo de entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y El Ministerio Forestal de la República de Indonesia para cooperación en materia forestal y temas relacionados*. Fue firmado el 27 de julio de 2011 y es implementado por la CONAFOR.

3) *Acuerdo de entendimiento para promover un desarrollo sustentable bajo en carbono entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México) y el Departamento de Energía y Cambio climático y el Departamento para el Medio Ambiente, Alimento y Asuntos Rurales (Reino Unido)*. Implementado por la CONAFOR.

4) *Acuerdo entendimiento sobre Cooperación en Forestación, Reforestación y Bioenergía de los Recursos Forestales entre el Ministerio del Ambiente, Tierra y Mar de la República Italiana y la Comisión Nacional Forestal de los Estados Unidos Mexicanos*.

5) *Declaración de Campeche sobre la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental*. Es implementado por la SEMARNAT.

6) *Acuerdo de Entendimiento entre la Comisión Nacional Forestal de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de la República de Honduras sobre cooperación en materia forestal*. Implementado por la CONAFOR.

7) *Rol de la biodiversidad en mitigación de Cambio Climático (ROBIN)*. Dio inicio en noviembre de 2011 con vigencia al 2015. Es financiado por la Unión Europea e implementado por el Instituto de Ecología A.C. (INECOL).

8) *Proyecto de Creación de Capacidades de Monitoreo de Bosques en México*. Inició en el año de 2012 y es implementado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.

9) *ReCover: Servicios para el monitoreo del bosque tropical para apoyar REDD+*. Es implementado por el Colegio de la Frontera Sur.

10) *Proyecto de México para reducir las emisiones por deforestación y degradación forestal*. Es financiado por la USAID a través de su Mexico Competitiveness Program con un monto de \$30,000,000 de dólares. Es implementado por The Nature Conservancy Mexico.

11) *Programa Forestal – PROFOR*. Este programa es financiado por International Bank For for Reconstruction and Development con dos donativos que suman \$250,000 dólares. Es implementado por la CONAFOR.

12) *ProÁrbol 2011*. Inició en 2011. Es financiado por el gobierno federal con un monto de \$538,700 dólares e implementado a través de la CONAFOR.

13) *Environmental Defense Fund en colaboración con las autoridades gubernamentales y las organizaciones mexicanas de la sociedad civil para seguir el proceso de REDD+ y proporcionar los conocimientos especializados pertinentes a nivel Nacional y Estatal*. Inició en 2012 y es implementado por el Environmental Defense Fund.

- 14) *Promoting Sustainable Landscapes in Mexico (Promoción de paisajes sustentables en México)*. Es financiado por United States Agency for International Development, por medio de su Mexico Competitiveness Program (USAID) e implementado por la CONAFOR.
- 15) *Apoyo técnico para monitoreo de carbono (Canadá-México)*. Es financiado por el gobierno de Canadá e implementado por la CONAFOR.
- 16) *REDD plus México - Página web*. Financiamiento de la Embajada Británica en México para la construcción de un sitio web. Es implementado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF México).
- 17) *Transformar el manejo de bosques de producción comunitarios ricos en biodiversidad mediante la creación de capacidades nacionales para el uso de instrumentos basados en el mercado*. Es un proyecto que se extiende a lo largo de 100,000 hectáreas; financiado por Global Environment Facility (GEF) con \$7,000,000 USD, CONAFOR con \$14,400,000 USD, Alianza Rainforest México \$3,000,000 USD con y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con \$71,500⁵⁶. El proyecto es desarrollado en cuatro regiones: a) Norte de Chihuahua, b) Centro de Michoacán, c) Sur de Oaxaca, d) Sureste de Quintana Roo; los sitios piloto REDD+ se encuentran en dos regiones: al norte en la Región de El Salto, Durango y al sureste en Quintana Roo. Es implementado por la Alianza Rainforest México.
- 18) *Refuerzo y preparación de REDD+ en México para facilitar la cooperación Sur-Sur*. El programa inició en 2011 y concluye en 2013. Es financiado por el Gobierno de Noruega con un monto de \$15,355,741 dólares. Es implementado por la CONAFOR.
- 19) *Forest Carbon Partnership Facility (Mexico)*. Es financiado por Forest Carbon Partnership Facility con un monto de 3,600,000 dólares.
- 20) *Proyecto gubernamental indicativo de cofinanciación para Bosque y Cambio Climático [Government Forest indicative co-financing for Climate Change Project]*. Este proyecto inició en 2012 y terminará en 2017; es financiado por el Gobierno de México, con un monto de \$333,000,000 de dólares.
- 21) *Convenio de Préstamo para el proyecto de Bosque y Cambio Climático*. Este convenio tiene un periodo de 2012 a 2017; y es financiado por el Banco mundial, con un monto de \$350,000,000 de dólares.
- 22) *Plan de preparación REDD para México*. Este proyecto estará activo durante 2013; es financiado por Forest Carbon Partnership Facility (FCPF), con un monto de \$3,600,000 dólares.
- 23) *Fondo Estratégico para el Clima, Convenio de Donación del Programa de Inversión Forestal para el "Proyecto de bosque y cambio climático"*. Este proyecto inició en 2012 y concluirá en 2017; es financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$25,500,000 dólares.
- 24) *Fondo Estratégico sobre el Clima, Convenio de Préstamo del Programa de Inversión Forestal para el "Proyecto para los bosques y el cambio climático"*. Este proyecto inició en 2012 y concluirá en 2017; es financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$16,340,000 dólares.
- 25) *Convenio tripartita de costo compartido entre el Ministerio Noruego de Asuntos Exteriores y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre "Fortalecimiento de REDD + en México y habilitación de cooperación Sur-Sur"*. Este programa inició en 2010 y concluirá en 2015; es financiado por el Gobierno de Noruega, con un monto de \$15,000,000 de dólares.
- 26) *Cambio climático y manejo de áreas protegidas*. Este programa inició en 2011 y concluirá en 2014; es financiado por el Gobierno de Alemania, con una suma de \$5,530,000 dólares.
- 27) *Plan de inversión para México*. Este programa inició en 2011 y concluye en 2013; es financiado por Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$60,000,000 dólares.
- 28) *Wildfire protection agreement between the Department of Agriculture and The Department of the Interior of the United States of America and the Ministry of Environment and Natural Resources of Mexico for the Common Border*. Implementado por la SEMARNAT.

⁵⁶ El total del financiamiento es de \$24,471,500 USD.

29) *Acuerdo de colaboración para la prevención, detección y combate de incendios forestales a lo largo de la zona fronteriza de México y Guatemala, entre la Comisión Nacional Forestal de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema Nacional de Prevención y Control de incendios forestales de la República de Guatemala.* Fue firmado en 2007 y es implementado por la CONAFOR.

30) *Implementación de Acciones Tempranas REDD+ en cuencas prioritarias de México a través de la construcción de mecanismos de gobernanza a nivel local.* Es financiado por Latin America Investment Facility (LAIF), con un monto de \$2,800,000 dólares.

Proyectos, acuerdos y programas nacionales planeados

1) *Protocolo de bosques de México - Climate Action Reserve.* Está diseñado por Climate Action Reserve.

2) *Préstamo de Inversión Específica para Bosques y Cambio Climático.* Diseñado por la CONAFOR.

3) *Social Resilience and Climate Change – Developing Policy Loan.*

4) *Programa de Inversión Forestal (México).* Es financiado por el Forest Investment Programme (FIP) y es diseñado por la CONAFOR.

Proyectos, acuerdos y programas nacionales completados

1) *Cooperación Bilateral México-Finlandia en Materia Forestal.* Financiado por el Gobierno de Finlandia e implementado por la CONAFOR.

2) *Cuarta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.* Fue diseñado por el Instituto Nacional de Ecología.

3) *Formulación de un modelo para la aplicación eficiente de mecanismos de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD) en contextos de*

incertidumbres y dificultades institucionales para el logro de resultados a largo plazo en ejidos y comunidades. Tuvo una duración de un año y fue financiado por United States Agency for International Development -Mexico Competitiveness Program (USAID) e implementado por el Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente, A.C. (CEIBA).

4) *Actividades de mitigación forestal en el Programa Especial de Cambio Climático.* El programa inició en 2008 y concluyó en 2012. Fue financiado por el Gobierno de México, con un monto de \$1,104,000,000 dólares.

5) *Implementación de acciones REDD+ en Áreas de Acción Temprana a través de la construcción de mecanismos de gobernanza local.* Este programa inició en 2011 y concluyó en 2012; fue financiado por la Comisión Europea, con un monto de \$2,500,000 dólares.

6) *Modelo intermunicipal de gobernanza para la implementación de mecanismos locales REDD+.* Este proyecto estuvo activo de 2011 a 2012. Fue financiado por el Gobierno de España con un monto de \$100,000 dólares.

7) *Estrategia Nacional REDD+.* El proyecto inició en 2008 y concluyó en 2012. Fue financiado por el Gobierno de México, con un monto de \$30,000,000 dólares.

8) *Fondo Estratégico para el Clima, Convenio de Donación del Programa de Inversión Forestal para el proyecto "Creación de una línea de financiación específica para las estrategias de bajas emisiones de carbono en los paisajes forestales".* El programa estuvo activo durante el 2012; fue financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$5,000,000 de dólares.

9) *Fondo Estratégico para el Clima, Convenio de Donación del Programa de Inversión Forestal para el proyecto "Creación de una línea de financiación específica para las estrategias de bajas emisiones de carbono en los paisajes forestales".* El programa estuvo activo durante el 2012; fue financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$1,500,000 dólares.

10) *Fondo Estratégico para el Clima, Convenio de Donación del Programa de Inversión Forestal para el proyecto "Creación de una línea de financiación específica para las estrategias de bajas emisiones de carbono*

en los paisajes forestales". El programa estuvo activo durante el 2012; fue financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$10,000,000 de dólares.

11) *Fondo Estratégico para el Clima, Convenio de Donación del Programa de Inversión Forestal para el proyecto "Creación de una línea de financiación específica para las estrategias de bajas emisiones de carbono en los paisajes forestales"*. El programa estuvo activo durante el 2012; fue financiado por el Forest Investment Program (FIP), con un monto de \$1,500,000 dólares.

12) *Transformación de la gestión de los bosques comunitarios ricos en biodiversidad mediante la creación de capacidad nacional para la utilización de instrumentos de mercado (UNDP 71,603)*. El programa estuvo activo durante el 2010; fue financiado por Rainforest Alliance, con un monto de \$2,500,000 dólares.

13) *Transformación de la gestión de los bosques comunitarios ricos en biodiversidad mediante la creación de capacidad nacional para la utilización de instrumentos de mercado (UNDP 71,603)*. El programa estuvo activo durante el 2010; fue financiado por Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$6,900,000 dólares.

14) *Grupo de Trabajo de la Asociación Canadá-México para el Medio Ambiente y Bosques*. El programa inició en 2008 y concluyó en 2009; fue financiado por el Gobierno de Canadá.

15) *Préstamo para la política del clima (Parte REDD+)*. Estuvo vigente durante 2011; fue financiado por el Gobierno de Francia, con un monto de \$42,000,000 de dólares.

16) *Medidas de conservación en cinco ecosistemas*. El programa inició en 2008 y concluyó en 2010; fue financiado por el Gobierno de Alemania, con un monto de \$2,160,000 dólares.

17) *Conservación de las cuencas hidrográficas costeras para lograr múltiples beneficios ambientales*

mundiales en el contexto de los cambios ambientales. El programa inició y terminó en el 2012; fue financiado Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$39,510,000 dólares.

18) *Contribución al Programa GEF-5/REDD+*. El programa estuvo activo durante el 2010; fue financiado Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$2,500,000 dólares.

19) *Apoyo para la implementación del país*. El programa estuvo activo de 2010 a 2012; fue financiado por Forest Carbon Partnership Facility (FCPF), con una suma de \$126,000 dólares.

20) *Asistencia del Inventario forestal de carbono*. El programa estuvo activo en 2010; fue financiado por el Gobierno de Estados Unidos, con un monto de \$460,000 dólares.

21) *Análisis de base REDD+*. Inició en 2008 y concluyó en 2012; fue financiado por Conservation International (CI), con una suma de \$400,000 dólares.

22) *Apoyo a la Propuesta de Preparación (R-PP) Formulación y Elaboración de la Readiness*. Inició en 2009 y finalizó en 2012; fue financiado por Forest Carbon Partnership Facility (FCPF), con una suma de \$3,600,000 dólares.

23) *Apoyo a la Red Latinoamericana y del Caribe de Fondos Ambientales (RedLAC)*. Estuvo activo durante 2010; y fue financiado por el Gobierno de Francia, con un monto de \$100,000 dólares.

24) *Programa para la gestión de la transformación de la riqueza de la biodiversidad en bosques comunitarios de producción a través de la creación de capacidades nacionales para los instrumentos de mercado - bajo el Programa de Manejo de Bosque sustentable (SFM)*. El programa estuvo activo en 2008; y fue financiado por Global Environment Facility (GEF), con un monto de \$7,700,000 dólares.

Bibliografía

- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, 2012, *Informe de Avances del Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*, México, 2012.
- CONAFOR y SEMARNAT, *Glosario REDD+*, México, 2012.
- CONAFOR, *Elementos para el diseño de la Estrategia Nacional para REDD+. Versión cero. Documento de trabajo para revisión del CTCREDD+ y GTREDD+*, México, 2011
- CONAFOR, *Inventario Nacional Forestal y de Suelos de México 2004-2009. Una herramienta que da certeza a la planeación, evaluación y el desarrollo forestal de México*, México, 2009.
- CONAFOR, *Programa Estratégico Forestal para México 2025*, México, 2001.
- CONAFOR, *Programa Institucional 2007-2012, Comisión Nacional Forestal*, México, 2008.
- CONAFOR, *Propuesta de Actualización Programa Estratégico Forestal para México 2025*, México, 2012.
- Convención Marco sobre el Cambio Climático, *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 13º período de sesiones, celebrado en Bali del 3 al 15 de diciembre de 2007*, Bali, Indonesia, 2008.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Presidencia de la República, México, 2007.
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, *Quinta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, México, 2012.
- IPCC, 2007: *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de la publicación)]. IPCC, Ginebra, Suiza.
- IPCC, 2007: *Summary for Policymakers. In: Climate Change 2007: Mitigation. Contribution of Working Group III to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [B. Metz, O.R. Davidson, P.R. Bosch, R. Dave, L.A. Meyer (eds)], Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.
- PNUMA, FAO, et al., *Estrategia del Programa ONU-REDD 2011-2015*, Ginebra, Suiza.
- Presidencia de la República, *Tercer Informe de Gobierno*, México, 2009.
- SEMARNAT, *Programa de los Pueblos Indígenas y Medio Ambiente 2007 – 2012*, México, 2009.
- SEMARNAT, *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012*, México, 2007.
- Stern N., *Stern Review final report*, www.webarchive.nationalarchives.gov.uk/

Principales páginas consultadas:

www.inecc.gob.mx

<http://www.theredddesk.org/>

<http://www.reddplusdatabase.org/>

